

INFORME DE GERENCIA

Ejercicio Económico 2015

Estimadas y Estimados accionistas de la compañía CONSTRUCTORA HIDROESTRUCT S.A., en mi calidad de Gerente y en el marco de la Ley de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del 2006, tengo a bien comunicar las actividades económicas, administrativas de la compañía.

Objetivos

El propósito de quienes conformamos la compañía CONSTRUCTORA HIDROESTRUCT S.A., es la de continuar aportando al crecimiento continuo de nuestro país y nuestra estimada compañía, en beneficio de nuestros accionistas.

Gestión Jurídica

A mediados del año 2015 se procedió a realizar la reunión ordinaria, para tratar la cesión voluntaria de las acciones de la Srta Jessica Fernanda Pulgar Coba en forma proporcional a los tres restantes socios, después de un dialogo entre los accionista por decisión unánime se resolvió dividir las 64 acciones ordinarias de la mencionada señorita de la siguiente manera: Al Sr. JOSÉ GREGORIO PAGUAY AUCANCELA 24 acciones, al Sr. DENNIS SANTIAGO RÍOS LARA 24 acciones, y al Sr. JORGE EDUARDO SANANAY AUQUILLA 16 acciones, además, en el transcurso de los meses siguientes no se registró ningún movimiento en los cargos administrativos de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HIDROESTRUC-T S.A., en la actualidad los socios de la compañía son las siguientes personas:

NOMBRE APELLIDOS	CARGO	PORCENTAJE	MONTO
JOSÉ GREGORIO PAGUAY AUCANCELA	GERENTE	42.5%	340.00
DENNIS SANTIAGO RÍOS LARA	ACCIONISTA	42.5%	340.00
JESSICA FERNANDA PULGAR COBA	ACCIONISTA	8%	64.00
JORGE EDUARDO SANANAY AUQUILLA	PRESIDENTE	7%	56.00
TOTAL CAPITAL SUSCRITO			800.00

En donde el accionista Ing. José Gregorio Paguay Aucancela fue nombrado Gerente de la compañía por dos años, a su vez el Señor Jorge Eduardo Sananay Auquilla por decisión unánime fue nombrado Presidente de la Compañía.

Gestión Económica

Se informa que en periodo económico 2015 no hubo movimiento, por el motivo de que la compañía al ser una empresa nueva no reúne la experiencia necesaria para la contratación pública, requisitos que se consideran indispensables.

Es todo cuanto debo informar al respecto de la constitución legal, jurídica y económica de la compañía CONSTRUCTORA HIDROESTRUCT S.A, la cual se encuentra ACTIVA, hasta la fecha.

Riobamba, 19 de febrero del 2016.



Ing. José Gregorio Paguay Aucancela
C.I: 060384222-0